

FONDO MARIA VIÑAS 2023

PAUTAS DE EVALUACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

PAUTAS DE EVALUACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO					
1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA (30%)					
1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO (20%)					
¿El proyecto se autoidentifica adecuadamente?					
PUNTAJE	1 (No satisfactorio)	2 (Regular)	3 (Bueno)	4 (Muy bueno)	5 (Excelente)
Justifique su evaluación:					
1.2 DESCRIPCIÓN Y RELEVANCIA DEL PROBLEMA CLIMÁTICO (80%)					
¿El problema climático o situación está claramente identificado en la propuesta? ¿El contexto de mitigación de emisiones/vulnerabilidad al cambio climático está debidamente identificado? ¿Es un problema climático relevante para el sector productivo o social involucrado? ¿Es un problema identificado en los compromisos climáticos nacionales, sub-nacionales u otros?					
PUNTAJE	1 (No satisfactorio)	2 (Regular)	3 (Bueno)	4 (Muy bueno)	5 (Excelente)
Justifique su evaluación:					
2. APLICABILIDAD CLIMÁTICA (70%)					
2.1 CONTRIBUCIÓN DE LA PROPUESTA A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA CLIMÁTICO PLANTEADO (70%)					
¿Podrán los resultados obtenidos en el presente proyecto contribuir a resolver el problema descrito o al conocimiento climático? ¿La propuesta demuestra que se crea o profundiza conocimiento sobre la mitigación o adaptación al cambio climático y que ese conocimiento es aplicable? ¿La propuesta identifica satisfactoriamente a los actores sociales que se beneficiarían con los resultados del proyecto en términos de la cuestión climática?					
PUNTAJE	1 (No satisfactorio)	2 (Regular)	3 (Bueno)	4 (Muy bueno)	5 (Excelente)
Justifique su evaluación:					
2.2 MEDICIÓN DEL IMPACTO (30%)					
¿Se definieron adecuadamente indicadores o mecanismos que permitan la evaluación del impacto en los aspectos climáticos y el seguimiento de los resultados?					
PUNTAJE	1 (No satisfactorio)	2 (Regular)	3 (Bueno)	4 (Muy bueno)	5 (Excelente)
Justifique su evaluación:					
3. JUICIO GLOBAL					
Justifique su evaluación:					